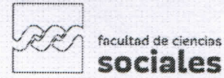




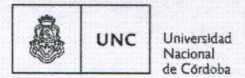
30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



EX-2022-00387300 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hoczman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **PAULA FLORIT- PAS 0433305555** titulado: **"Capitalismo y patriarcado en la explotación de las mujeres de las unidades domésticas de producción agropecuaria ganadera en Uruguay"**, dirigida por la Dra Gabriela Schiavoni y como co-dirigida por el Dr. Juan Manuel Villulla.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Dra.Marta Chiappe, Dra.Vanesa Villarreal, Dra. Magalí Paz y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dra. Elisa Cragolino y Dr. Luis Daniel Hoczman.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

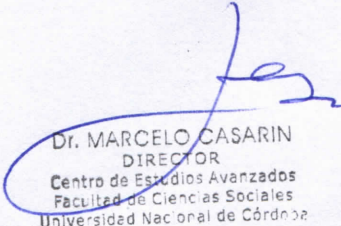
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda **PAULA FLORIT PAS 0433305555**, a los profesores Doctores: Dra.Marta Chiappe, Dra.Vanesa Villarreal, Dra. Magalí Paz y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Dr. Matías Carámbula, Dra. Elisa Cragolino y Dr. Luis Daniel Hoczman.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº 105 /2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba